

Conocimiento del Municipio

I. La Laguna Patrimonio Cultural Mundial (UNESCO 1999).



1. La Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.

- La **Conferencia General** de la **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**, reunida en París en 1972, aprobó la **Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural**.
- Se trata de un documento que, en su artículo 1, establece qué se considerará **“patrimonio cultural”**:
 - monumentos
 - conjuntos
 - lugares

Valor Universal Excepcional (VUE)

2. Las Directrices Operativas y el VUE.

- Las **Directrices Operativas** son un **reglamento** que define qué es el **VUE** (la última revisión se llevó a cabo en Bonn, Alemania, en 2015).
- Estas directrices establecen que el **VUE** significa:

“...una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad”

- También establece los **criterios** que un bien cultural (y natural) debe cumplir para ser inscrito en la lista. Son **5 (para los bienes culturales)**.

3. Los 5 criterios para ser Patrimonio Cultural Mundial.

I. Representar una obra maestra del genio creativo humano.

II. Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.

III. Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.

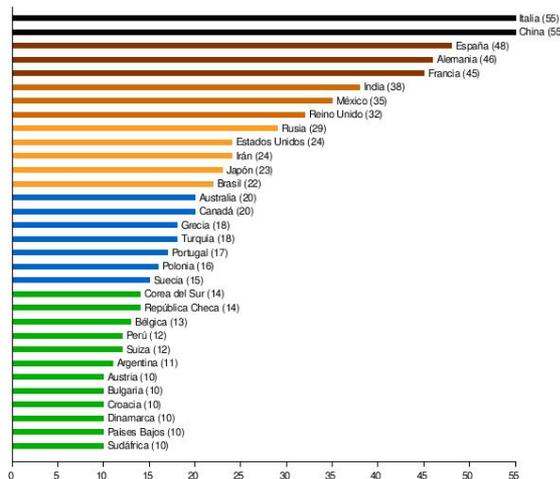
IV. Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.

V. Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o de la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando este se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.

Asimismo, los bienes culturales deben cumplir los valores de **integridad** y **autenticidad**.

4. La Lista del Patrimonio Mundial.

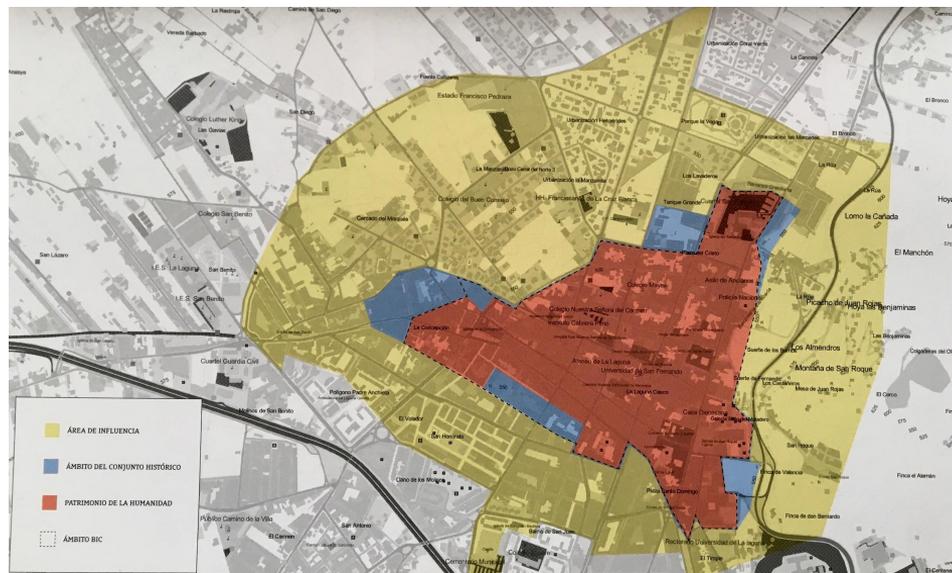
- **Estados Partes de la Convención** → **inventario de bienes del patrimonio cultural y natural situados en su territorio**
- **Comité del Patrimonio Mundial** → **Lista del Patrimonio Mundial:**
 - Se actualiza al menos cada 2 años
 - Los bienes han de ser poseedores de un **VUE** conforme a las **Directrices Operativas**



Países que presentan 10 o más sitios declarados Patrimonio Mundial hasta julio de 2018.

5. La Laguna Patrimonio Cultural Mundial.

- El 4 de diciembre de 1999, el Comité del Patrimonio Mundial reunido en Marrakech (Marruecos) acuerda inscribir en la Lista del Patrimonio Mundial el **conjunto histórico** de La Laguna (60,38 Ha) más una zona de amortiguamiento o respeto (229,77 Ha).



Perímetro y zona de protección del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

- El expediente remitido a la UNESCO por el Ayuntamiento propone como nombre del bien cultural a inscribir **San Cristóbal de La Laguna.**



San Cristóbal. Anónimo. Tenerife o Sevilla, c. 1600. Catedral de La Laguna.

6. EL VUE (Valor Universal Excepcional) de La Laguna.

Criterio II: San Cristóbal de La Laguna muestra los signos del intercambio e influencias con la cultura europea, hispano-portuguesa y americana.



Resurrección. Atribuido a Hendrick van Balen. Amberes. ca. 1614. Retablo de Los Remedios. Catedral de La Laguna.

Púlpito de mármol. Pasquale Bocciardo. S. XVIII. Catedral de La Laguna.

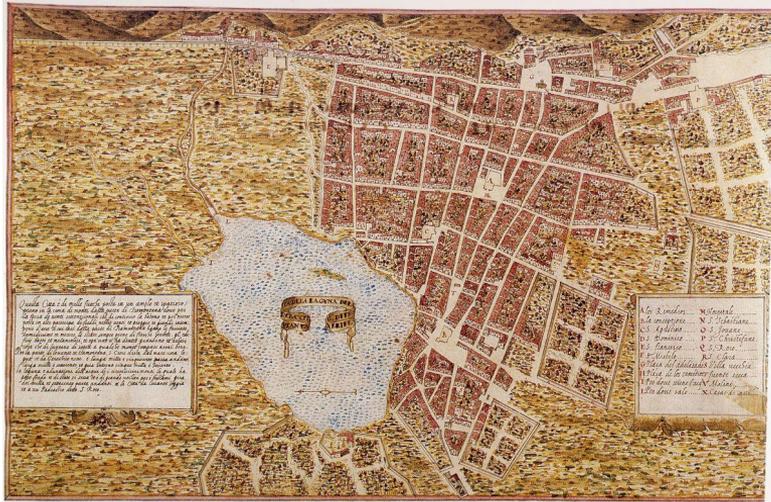


Balcón de celosías del IES Canarias Cabrera Pinto (Ex Convento de San Agustín), fundado hacia 1506. La Laguna.



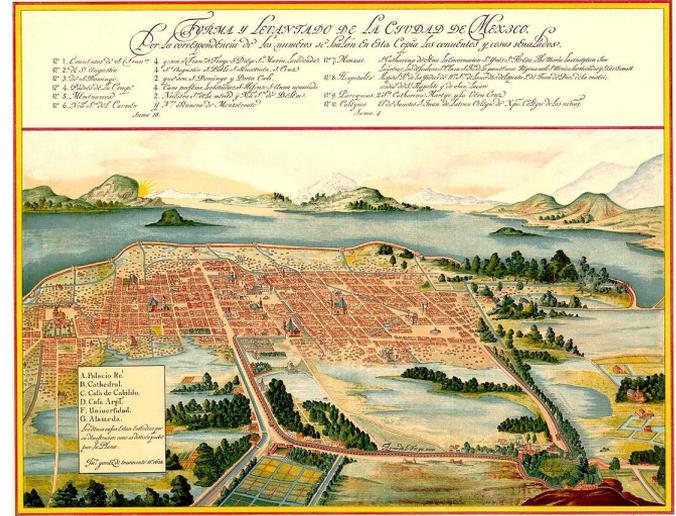
Balcón. Calle Conde de Superunda, 341. Siglo XVII. Lima, Perú.

Criterio IV: San Cristóbal de La Laguna fue la **primera ciudad colonial española no fortificada** y su distribución fue empleada como **modelo en las ciudades coloniales de América**. Destaca su planificación como **ciudad-territorio**, diseñada como un proyecto integral donde establecer un nuevo orden social.



Plano de la ciudad de La Laguna.
Leonardo Torriani, ca. 1588.
Biblioteca de la Universidad de
Coimbra (Portugal).

Plano de la ciudad de México. 1628.
Archivo General de Indias, Sevilla.



Integridad y autenticidad: Su **planificación y diseño originales**, que datan del siglo XV, han permanecido intactos desde su creación. Cuenta con un **gran número de ejemplos arquitectónicos** representativos de su propia estructura tradicional.

II. El contexto fundacional: la ciudad en el siglo XVI.



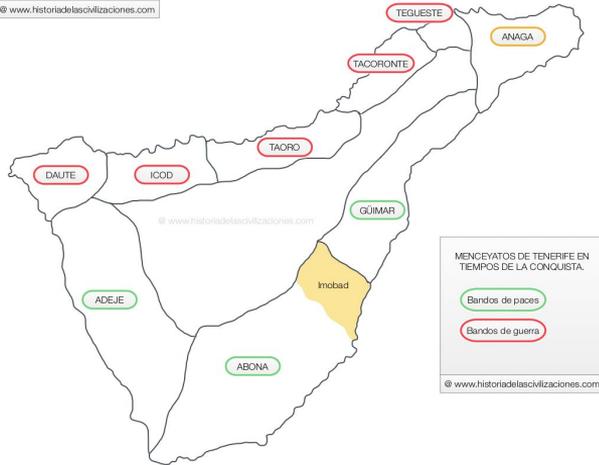
1. Elegir el lugar.



Valle de Agüere y recreaciones de la ubicación y superficie de la desaparecida laguna.

MENCEYATOS DE TENERIFE EN TIEMPOS DE LA CONQUISTA

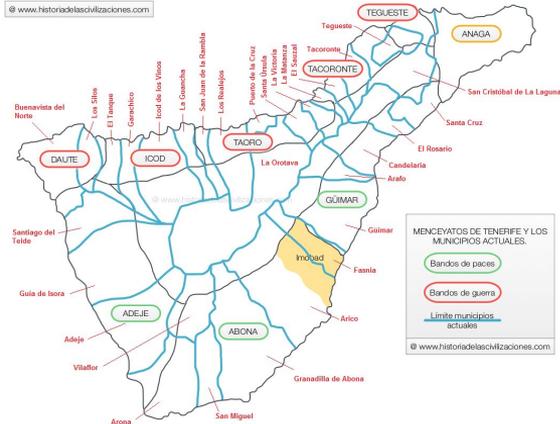
@ www.historiadelascivilizaciones.com



Ermitas de Santa María de Gracia (después de 1497) y San Roque (1ª mitad del siglo XVI). La Laguna.

MENCEYATOS DE TENERIFE Y MUNICIPIOS ACTUALES

@ www.historiadelascivilizaciones.com



2. Elegir el nombre.



San Cristóbal. Escuela cuzqueña.
Siglo XVII.

Ermita de San Cristóbal. Principios
del siglo XVI. La Laguna.



Mapa o carta de Juan de
la Cosa, primer
mapamundi que contiene
una representación de
América. 1500. Museo
Naval de Madrid.

Detalle del San Cristóbal
pintado en la parte
superior.

3. Una ciudad entre dos villas: la Villa de Arriba (1496/1497).



Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. Principios del siglo XVI. La Laguna.

Placa que reproduce el plano de Torriani con indicación de dónde se encontraba la antigua laguna. Plaza de la Junta Suprema. La Laguna.



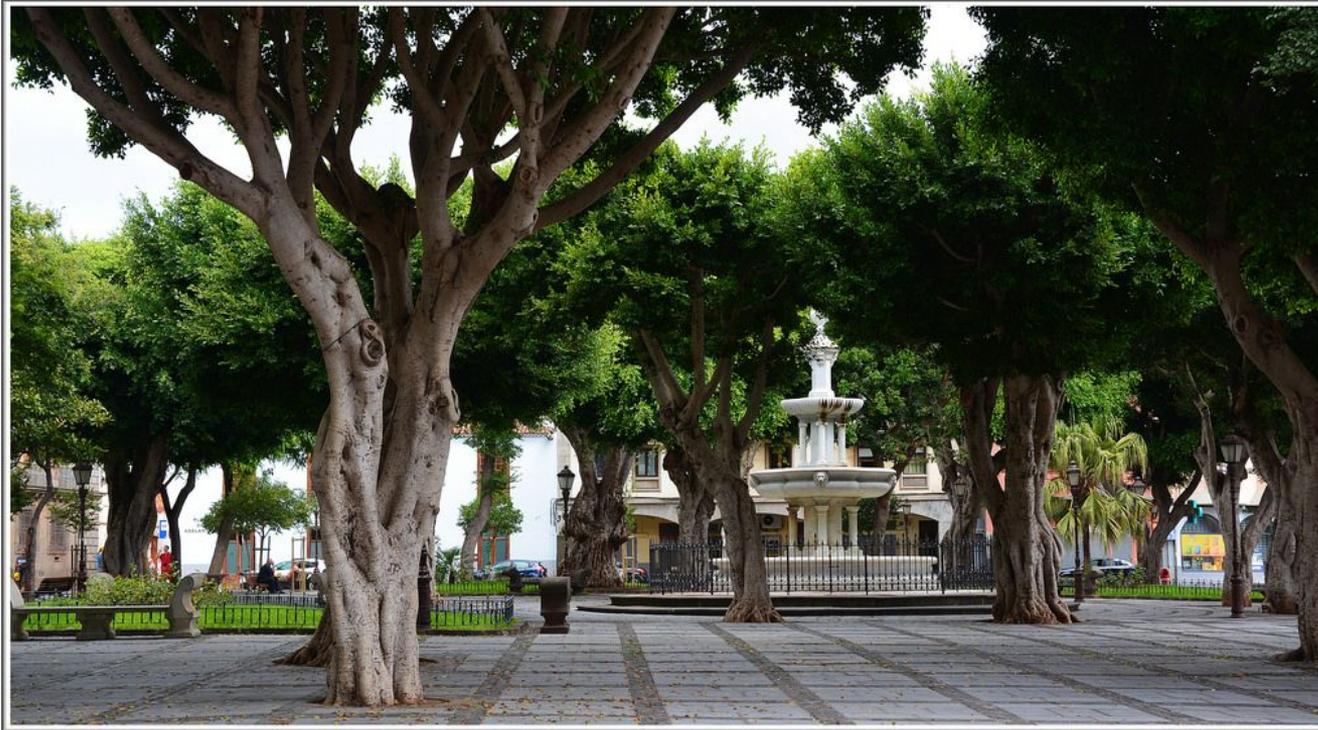
Casas en calle Marqués de Celada. La Laguna.



Casa terrera en calle Rodríguez Moure (antigua El remojo). La Laguna



4. La Villa de Abajo (1500).



Alonso Fernández de Lugo (ca. 1456 -1525).
Conquistador de la isla de Tenerife y
Adelantado.





Escudo de la ciudad de La Laguna en la fachada de la Casa del Corregidor (calle Obispo Rey Redondo, antigua La Carrera). La Laguna.



Real Cédula por la que la reina doña Juana I de Castilla concede el escudo de armas a La Laguna. 1510. Archivo Histórico Municipal. La Laguna.





Calles San Agustín (antigua Real) y Obispo Rey Redondo (antigua La Carrera), La Laguna. Dos de las calles "reales" de la ciudad.



LEYENDA

- 1 Capilla de la Cruz Verde
- 2 Iglesia y Ex-Convento de Santo Domingo de Guzmán
- 3 Ermita de San Miguel
- 4 Convento de Santa Catalina de Siena
- 5 Antiguo Colegio de las Dominicas
- 6 Ayuntamiento (Antiguo Cabildo de Tenerife)
- 7 Casa del Corregidor
- 8 Casa de la Alhóndiga
- 9 Casa Alvarado-Bracamonte o de los Capitanes
- 10 Casa Riquel
- 11 Casa Peraza de Ayala y Capilla de la Santísima Trinidad
- 12 Capilla de la Cruz de los Plateros
- 13 Iglesia-Catedral de Ntra. Sra. de los Remedios
- 14 Casa Mustelier
- 15 Casa Bigot
- 16 Casa Franco de Castilla
- 17 Casa de los Marqueses de Torrehermosa
- 18 Teatro Laxi
- 19 Casa Casabuena (Juzgado de Indias)
- 20 Iglesia y Ex-Convento de San Agustín
- 21 Iglesia y Ex-Convento de San Agustín
- 22 Casa de Ossuna
- 23 Casa Museo Los Sabanderos
- 24 Iglesia y Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores (Biblioteca municipal)
- 25 Casa Uique Botino (Consulado del Mar)
- 26 Casa Salazar (Palacio Episcopal)
- 27 Casa de los Jesuitas
- 28 Palacio Lercaro (Museo de Historia y Antropología de Tenerife)
- 29 Fundación Cístmio de Vera
- 30 Casa Montañés
- 31 Casa Linares
- 32 Casa Van Den Heede
- 33 Palacio de Noya

SÍMBOLOS

- | | |
|--------------------------------|----------------------|
| Punto de información turística | Estación de gasóleo |
| Hotel | Comisaría de policía |
| Albergue juvenil | Parada de taxi |
| Centro de salud | Farmacia |
| Sala de exposiciones | Museo |
| Parada de autobús | Cafetería |

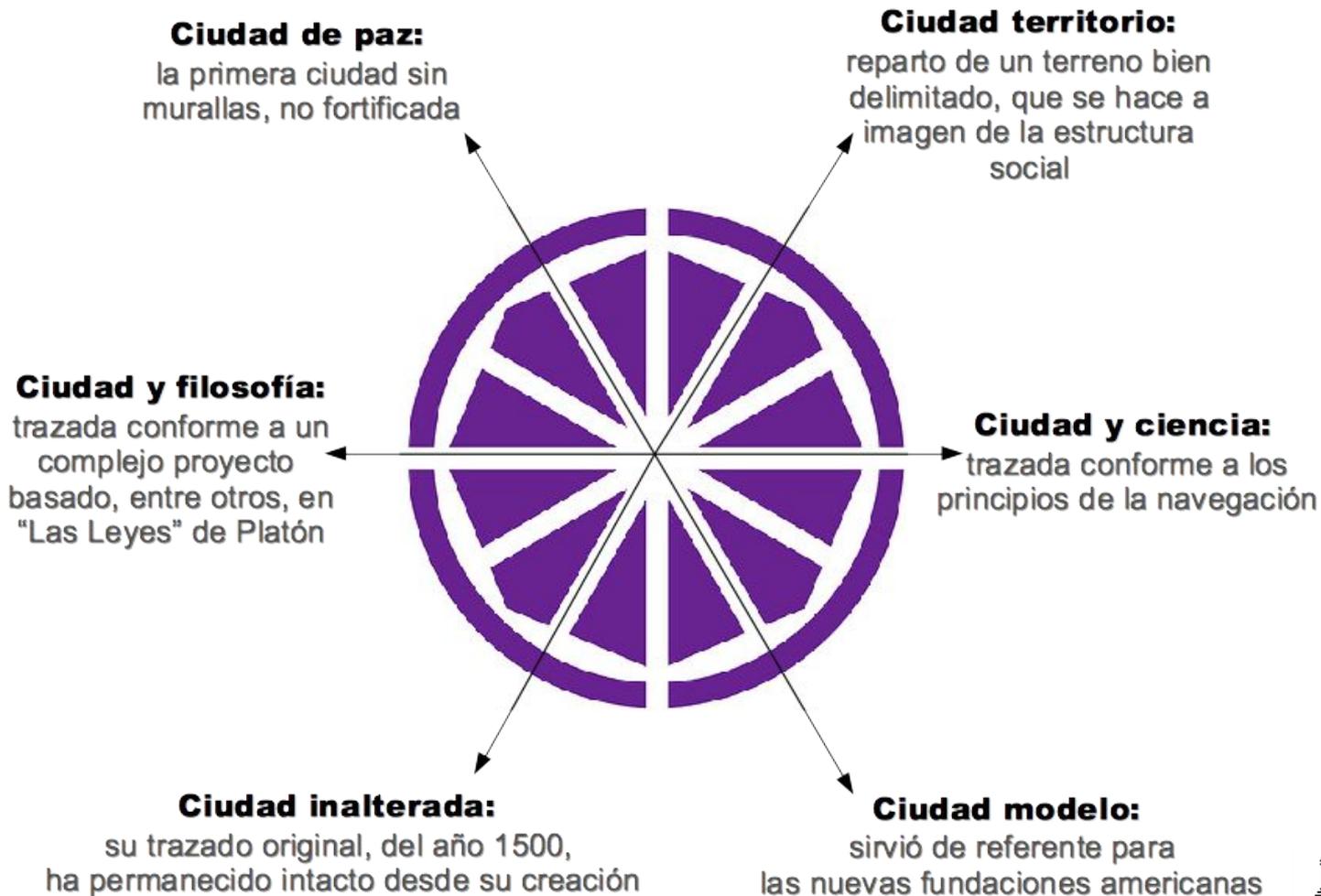
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
CONCEJALÍA DE TURISMO

Por Las Cañadas (TF-13, Ruta TF1301, Balsa Felina, Balsa de La Piedad) ENTRADA/SAIDA

Por Camino de San Pedro (TF-12, Balsa Anzote, Balsa de San Pedro) ENTRADA/SAIDA

TF-103, Ctra. Gál. del Norte Por San Cristóbal de La Laguna ENTRADA/SAIDA

TF-11, Tánque, Bajamar y La Laguna TF-10, Hago ENTRADA/SAIDA



III. Consolidación: La Laguna del siglo XVII.



Además de las mil casas que contiene, cada una de ellas tiene a su lado un gran espacio de huerta, llena con naranjeros y otros árboles hermosísimos.

[...] Toda la ciudad tiene buen aspecto por ser las calles rectas, las casas llenas de árboles y agradable la laguna.

Aquí residen la Justicia y el Concejo, los hidalgos ricos y mercaderes de España, de Francia, de Flandes, de Inglaterra y de Portugal. Entre estos y los isleños, hay gente muy rica.

Leonardo Torriani, “Descripción e historia del reino de las islas Canarias”. 1588.





Tiene la ciudad muchos y muy buenos propios. Es llana, de lindas calles, largas y bien empedradas. Las salidas excelentes, es de lindos ayres, fresca, y goza de aguas delgadas, frías, de fuentes.

[...] Ay gente principal y de toda gente de naciones, por el mucho trato de todo género de cosas. [...] La Laguna tiene de todo: maestros de gramática, de escuela algunos, y dos médicos ordinariamente.

Cristóbal de Cámara y Murga, “Constituciones sinodales del Obispado de Gran Canaria”. 1629.

La ciudad de San Christóval de La Laguna es la principal población de la isla: es larga y ancha, de muy buenos edificios, las calles anchas, y derechas. Es alegre, de buenas salidas.

[...] Tiene dos parroquias, quatro conventos de frayles, dos de monjas, dos hospitales, muchas ermitas, unas sumptuosas casas del Ayuntamiento [...].

Tiene muchos vezinos, mucha nobleza. Tiene diez y seis escrivanos públicos [...]. Assiste el capitán general destas islas, el corregidor, el teniente, el juez de Indias.

Juan Núñez de la Peña, “Conquista y antigüedades de las Islas Canarias”. 1676.



Estancamiento demográfico —————> consolidación social e institucional.

- Trazado completo, calles principales y secundarias, salidas y comunicaciones con el resto de la isla.
- Dotada de los recursos esenciales para la vida comunitaria (mercado, fuentes, propios, hospitales, edificios y símbolos públicos, edificios y símbolos religiosos...).
- Presencia de las principales instituciones en la ciudad (Cabildo, Juzgado de Indias, Capitanía General...).
- Grupos sociales identificados a través de la arquitectura (distintas tipologías de vivienda) .

Características de la arquitectura tradicional canaria:

“Decir que un edificio, una vivienda, es típico o es **tradicional**, quiere decir que su modo de construcción se encuadra en una **tradición**, es decir, en un **conjunto de reglas**, casi siempre **no escritas**, que marcan o definen una **tendencia general heredada del pasado**. Es hacer las casas ‘**como se hacían antes**’, ‘**como siempre se han hecho**’.”(Fernando Gabriel Martín Rodríguez)

- Se parte de cero, no existe tradición, no hay arquitectos.
 - Pobladores de orígenes socioculturales diversos.
 - Adaptación al entorno y a los materiales disponibles.
- } Sencillez y austeridad, ausencia de grandes obras.
Base estilística del mudéjar.
Predominio de la mampostería y la madera.



Casa terrera: pequeños artesanos, campesinos.

- Solo planta baja.
- El nombre procede del llamado “**terrero**”, patio de tierra apisonada o, en las casas más ricas, empedrado de lajas o de cantos rodados, que se extiende delante de la casa y se limita con un muro de piedra seca o poyo de mampostería.
- La urbana tiene una fachada estrecha pero mucho fondo. La planta es rectangular en profundidad.
- El patio está siempre presente, unas veces en un lado y con un pasillo al que dan diversas dependencias, y otras en la parte trasera de la casa.
- Puede tener huerta posterior.



Casa sobradada (o sobrada): pequeños/medianos terratenientes, comerciantes, escribanos y oficios públicos, clero.

- Son las más generalizadas (dos pisos). El término “**sobradada**” se refiere al piso último o **sobrado**, que servía de granero, desván o habitaciones.
- Tienen planta cuadrada o rectangular.
- Se vinculan a un estatus socio económico considerable -casas de gente de “posición”-.
- La distribución general es en torno a un patio con galerías de madera del que arranca una escalera a la planta principal; zaguán; dependencias diversas -caballerizas, bodegas, oficinas, cochera, depósitos-; y traspatio o huerta, en la planta baja; y salas, dormitorios, cocina y servicio en la planta alta.
- Hay diversas tipologías: casa comercial, con balcón de granero...



Casa armera: nobleza / grandes terratenientes que ostentan los cargos públicos.

- Es, en realidad, una variante de la casa sobradada que incorpora el **escudo de armas** en la fachada (de ahí el nombre).
- Los escudos, que representan los apellidos de los linajes, se colocan previa autorización y tras haber presentado expediente de nobleza y de limpieza de sangre (rey de armas).
- Cuando los escudos van rematados con una corona, significa que la familia ostenta un título nobiliario (condado, marquesado...) otorgado por un rey o una reina.



IV. La Ilustración lagunera: el siglo XVIII.



Ilustración: Movimiento filosófico y cultural del siglo XVIII que acentúa el predominio de la razón humana y la creencia en el progreso (RAE).



Juramento del Juego de Pelota. Jaques Louis David. 1791.

1. La Tertulia de Nava.



Tomás de Nava Grimón y Porlier
(V Marqués de Villanueva del
Prado)

Político, militar, intelectual

1734-1779



José de Viera y Clavijo

Sacerdote, historiador, biólogo y
escritor

1731-1813

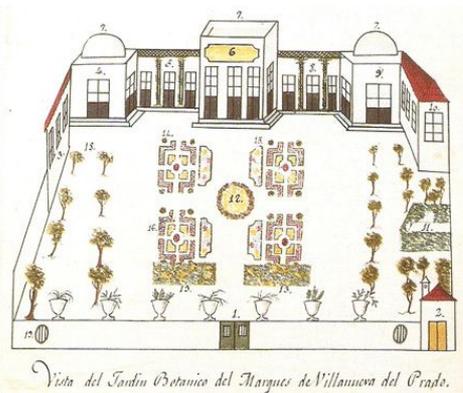
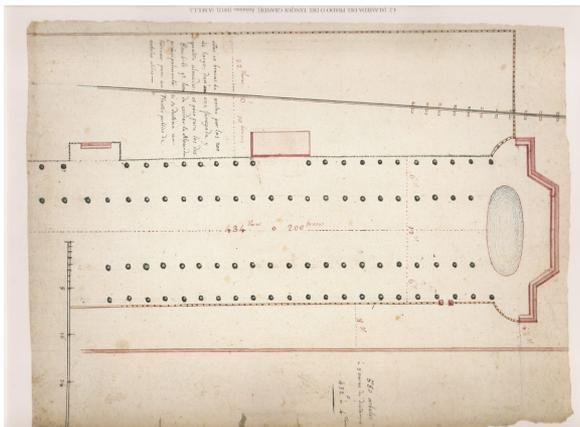


2. Instituciones ilustradas.



Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (antes, Universidad de San Fernando), 1777, e Instituto de Canarias Cabrera Pinto, 1846.

3. La Ilustración en el paisaje urbano: jardines y alamedas.

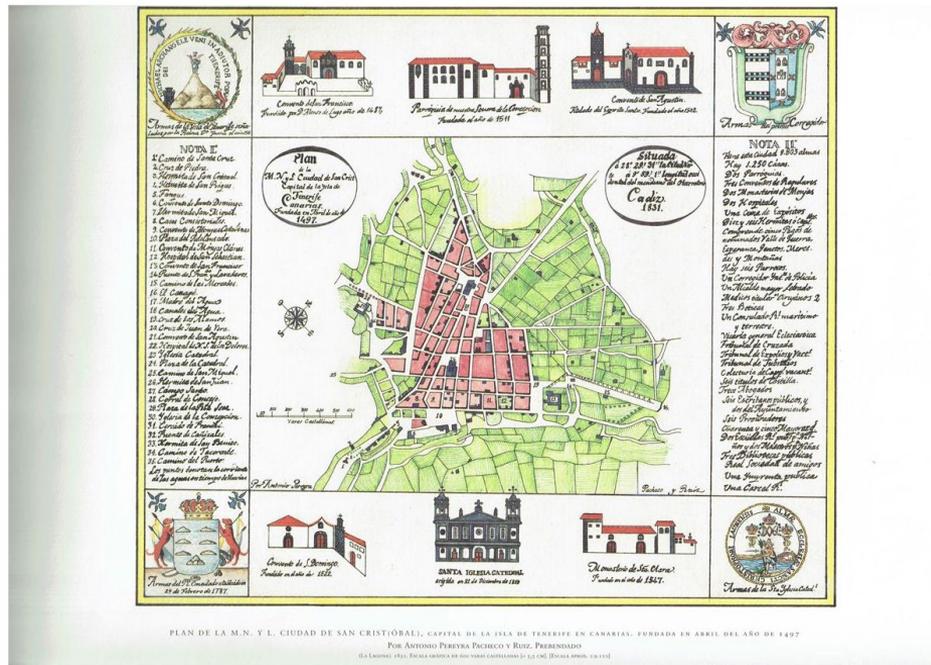


Alameda del Tanque Grande o del Prado (hoy Camino de las Peras), y antiguo "Jardín del Marqués", La Laguna.

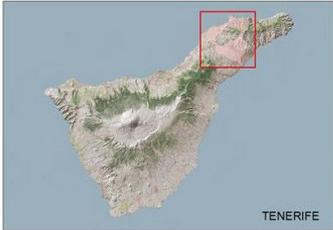
V. Ciudad territorio 1: la Comarca Nordeste.



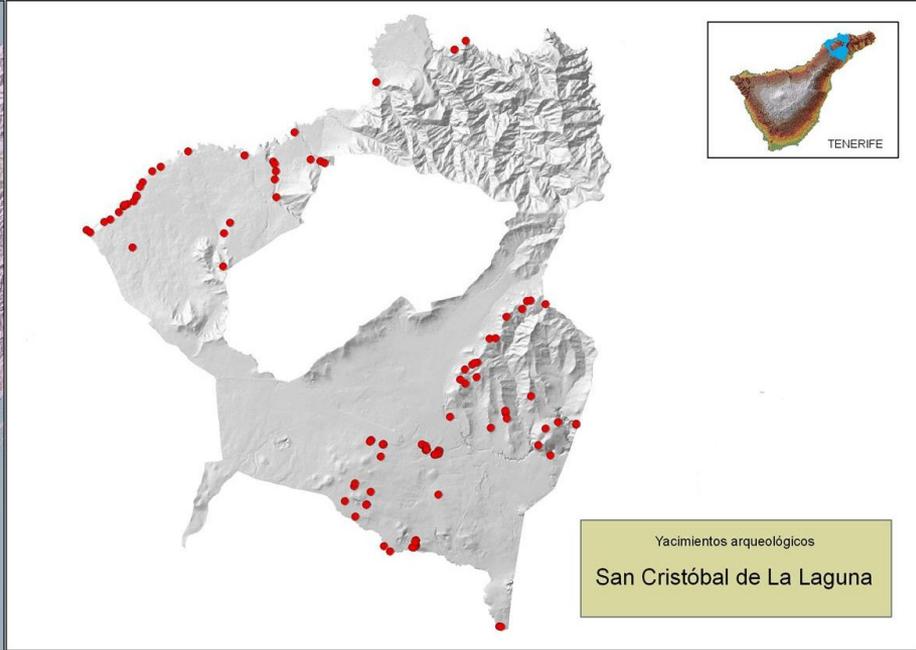
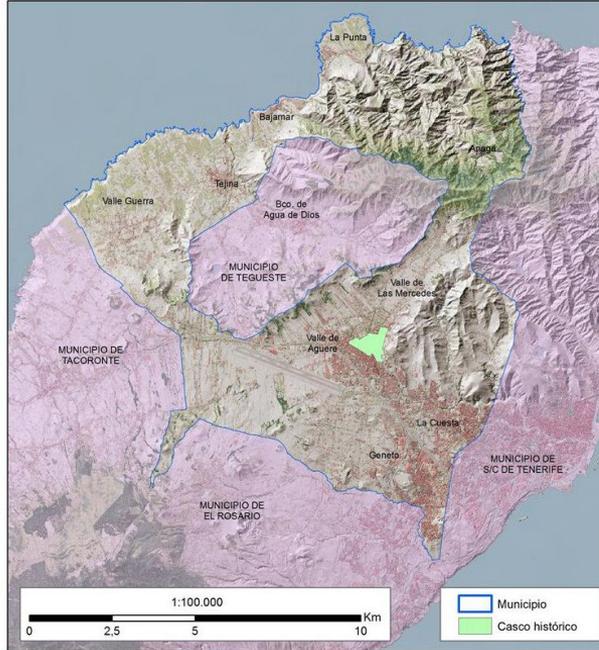
1. El concepto de ciudad territorio.



Vista del llano de Aguere desde Las Mercedes y plano de la ciudad de Antonio Pereira Pacheco, 1831.

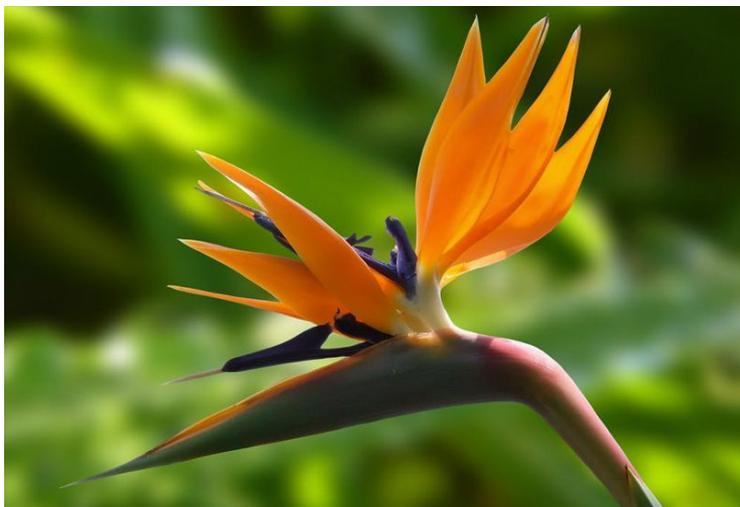


San Cristóbal de La Laguna



Mapas de ubicación geográfica del Archipiélago, Tenerife y la ciudad y de ubicación geográfica de yacimientos arqueológicos - Javier Soler Segura y Miguel Machado Bonde.

2. La Comarca Nordeste: Tejina.



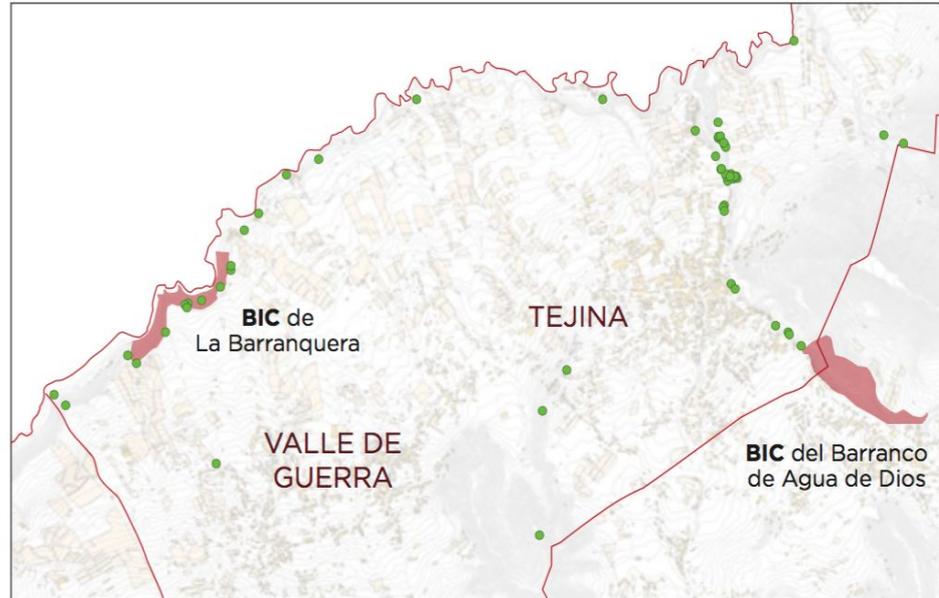
— Arraigo, Excelencia, Innovación —
**Premios International Rum Conference
Madrid - 2018**

**Destilería de Tejina pleno en el Concurso
Internacional del Ron 2018**

Publicado por Rodrigo Canales el junio 12, 2018
En: Concursos, Congresos, Destilerías, Internacional, noticias, Premios, Ron, Ronnival, Sin Comentarios

Las marcas Guajiro, Cocal y Agüere, elaboradas por la Destilería San Bartolomé de Tejina en Tenerife, galardonadas con un total de 8 medallas, en el VII Concurso Internacional del Ron de Madrid 2018.

Vista de Tejina, mayor exportadora de la flor strelitzia, símbolo típico de Canarias, a Europa, y productora de rones galardonados a nivel internacional.



● Distribución de los yacimientos arqueológicos conocidos en Tejina y Valle de Guerra



Imágenes obtenidas de "Entre el Valle y el Barranco. El poblamiento guanche en Tejina y Valle de Guerra". Francisco Pérez Caamaño y Javier Soler Segura / Cultania. Concejalía de Patrimonio Hco. Ayuntamiento de La Laguna. 2018.

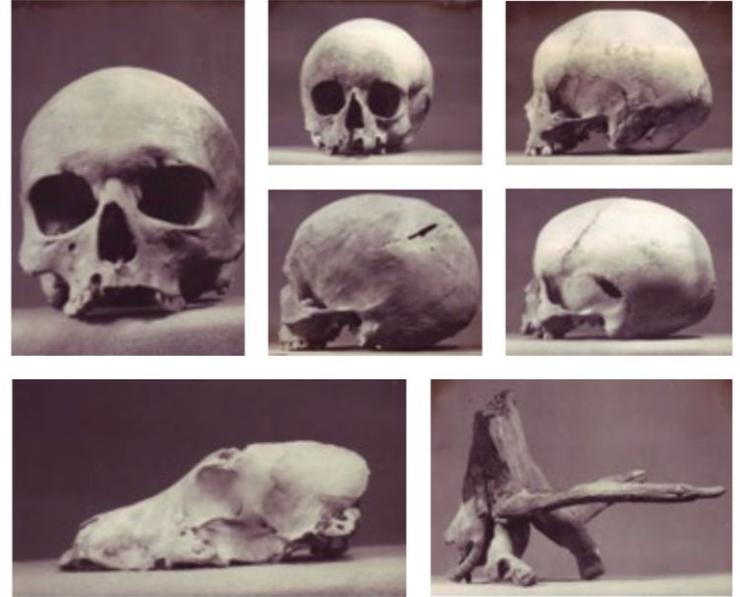


10

Cuevas de habitación y sepulcrales en Milán



Restos de ovidipridos y patellas en Cueva Jurada



Cueva de La Palmita

Imágenes obtenidas de "Entre el Valle y el Barranco. El poblamiento guanche en Tejina y Valle de Guerra". Francisco Pérez Caamaño y Javier Soler Segura / Cultania. Concejalía de Patrimonio Hco. Ayuntamiento de La Laguna. 2018.

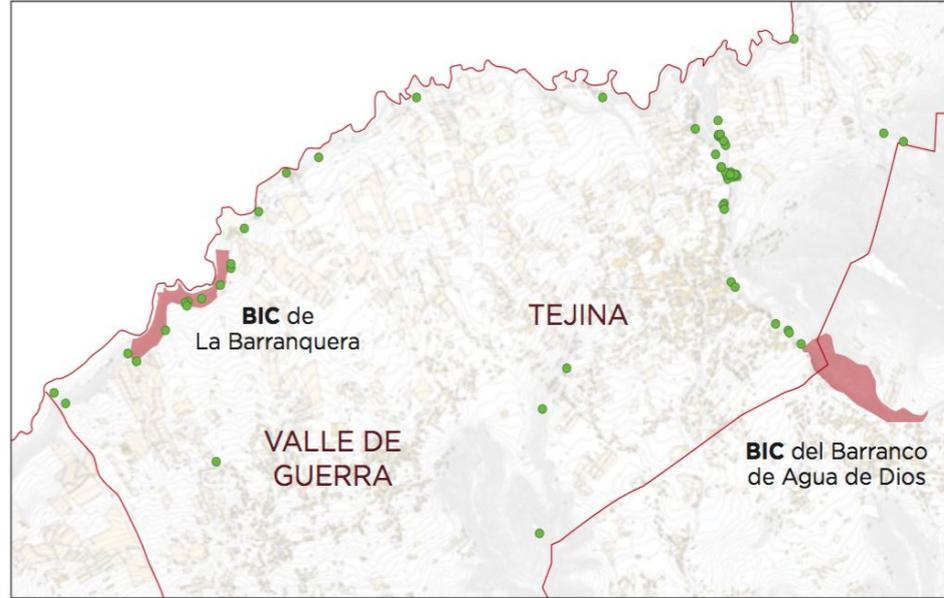
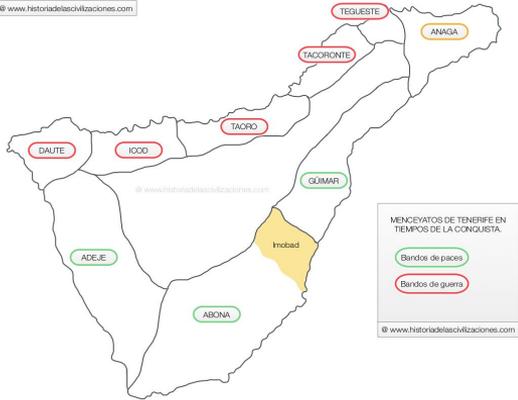


Fiesta de los Corazones, declarada Bien de Interés Cultural y de Interés Turístico, Premio del Centro Internacional de Conservación del Patrimonio y medalla de Oro del CIT del Nordeste de Tenerife; y Auto Sacramental de los reyes Magos, considerado el más antiguo de este tipo que se celebra en Canarias.



MENCEYATOS DE TENERIFE EN TIEMPOS DE LA CONQUISTA

© www.historiadelascivilizaciones.com



● Distribución de los yacimientos arqueológicos conocidos en Tejina y Valle de Guerra

Imágenes obtenidas de "Entre el Valle y el Barranco. El poblamiento guanche en Tejina y Valle de Guerra". Francisco Pérez Caamaño y Javier Soler Segura / Cultania. Concejalía de Patrimonio Hco. Ayuntamiento de La Laguna. 2018.



Poceta central en Pico Bermejo I



Acumulación de conchas en Punta del Fraile

Imágenes obtenidas de "Entre el Valle y el Barranco. El poblamiento guanche en Tejina y Valle de Guerra". Francisco Pérez Caamaño y Javier Soler Segura / Cultania. Concejalía de Patrimonio Hco. Ayuntamiento de La Laguna. 2018.



Librea de Valle Guerra, BIC con categoría de Ámbito Local desde 2007, y Casa de los Carta, sede del Museo de Antropología de Tenerife, BIC con categoría de Monumento (año 2006).

4. La Comarca Nordeste: Bajamar y Punta del Hidalgo.



Piscinas naturales de Bajamar y charcos de Punta del Hidalgo con el Roque de Dos Hermanos al fondo. Cardonal y bosque termófilo en los altos de estas poblaciones.



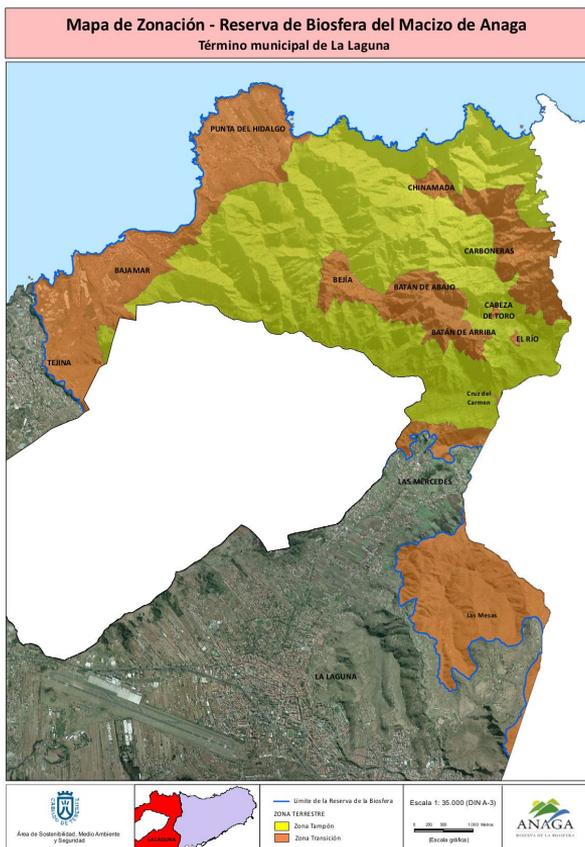
La práctica del surf o la degustación de productos frescos procedentes del mar son algunos de los atractivos de esta zona donde se practica el turismo extranjero pero también el interior.



VI. Ciudad territorio 2: caseríos de Anaga.



1. Parque Rural de Anaga (1987) y Reserva de la Biosfera (2015).



Parque Rural: Espacio Natural amplio en el que coexisten actividades agrícolas, ganaderas o pesqueras, con otras de especial interés natural y ecológico, conformando un paisaje de gran interés ecocultural que precise su conservación. Su declaración tiene por objeto la conservación de todo el conjunto y promover a su vez el desarrollo armónico de las poblaciones locales y mejoras en sus condiciones de vida, no siendo compatibles los nuevos usos ajenos a esta finalidad.

Reserva de la Biosfera: Área que representa diferentes hábitats naturales a conservar pero habitada y explotada por la sociedad. Por tanto, el principal objetivo de estos espacios es la conservación y protección de la biodiversidad en equilibrio con el desarrollo económico, para alcanzar un desarrollo sostenible.

2. Los caseríos laguneros de Anaga: El Batán, Chinamada, Bejía y Las Carboneras.



Situación: Noreste de Tenerife

Superficie: 14.418,7 hectáreas

Población: 2500 habitantes

Altitud: 0 a 1024 metros (Cruz de Taborno)

Municipios: Santa Cruz (76,9%), San Cristóbal de La Laguna (16,6%) y Tegueste (6,5%)



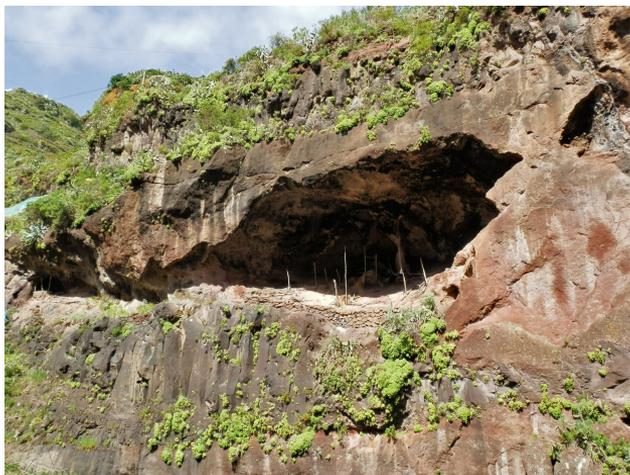
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



San Cristóbal de La Laguna inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999



Fiestas en honor a San Isidro Labrador y Santa María de la Cabeza, Las Carboneras, y papas antiguas de Canarias. La papa borralla es uno de los productos típicos a degustar en esta zona, donde aún se cultivan de forma tradicional, sin mecanización. En Anaga perviven, además, variedades antiguas de batata, ñame o viñas, pues el aislamiento ha favorecido la diversidad genética. El salto del pastor o la cestería son otras de las tradiciones que subsisten en Anaga.



Formaciones geológicas como el Roque Milano en El Batán, y manifestaciones de la vida tradicional, como las casas cueva de Chinamada o la Cueva del Lino, también en El Batán, hacen del Parque Rural de Anaga un lugar perfecto para conocer la naturaleza y el patrimonio etnográfico, y para la práctica de deportes de montaña como el senderismo o las carreras campo a través.

Gracias.